



## COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

### PRESIDENCIA DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

Sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2025, en Valladolid

---

#### ORDEN DEL DÍA

1. Proposición no de ley, PNL/001355, presentada por los Procuradores Dña. Rebeca Arroyo Otero, Dña. María Luisa Calvo Enríquez, Dña. Susana Suárez Villagrà y D. Miguel Suárez Arca, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a impulsar la ejecución de la autovía A-76 entre Orense y Ponferrada, así como a trasladar información rigurosa y transparente sobre el estado de todos los proyectos de infraestructuras viarias estatales en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 413, de 30 de abril de 2025.
2. Proposición no de ley, PNL/001460, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a acometer a la mayor brevedad posible las obras necesarias para el ensanchamiento y asfaltado de la pista comarcal que conecta la localidad de Santalavilla, en el municipio de Benuza, con la zona conocida como Campo de las Danzas, en el municipio de Ponferrada, que permita asegurar un buen estado del firme para un tránsito rodado normal y seguro, iniciando en todo caso los trámites necesarios en el presente año 2025 para ejecutar las obras de ensanchamiento y asfaltado de dicha vía a la mayor brevedad posible, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 440, de 26 de junio de 2025.
3. Proposición no de ley, PNL/001468, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar en el año 2025 nuevas obras de accesos y comunicación de ambos lados del municipio, en la carretera SA-804 a su paso por Cabrerizos, para garantizar la seguridad vial al tráfico rodado y de personas, incluyendo un paso peatonal seguro en el km 1 de esta carretera en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 440, de 26 de junio de 2025.



## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	24053
El presidente, Sr. Berzosa Peña, abre la sesión.	24053
Intervención del procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	24053
Intervención de la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	24053
<b>Primer punto del orden del día. PNL/001355.</b>	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	24053
Intervención de la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León) para presentar la proposición no de ley.	24053
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	24055
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	24056
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	24058
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Coelho Luna (Grupo Popular).	24060
Intervención de la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	24061
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 1355. Es aprobada.	24063
<b>Segundo punto del orden del día. PNL/001460.</b>	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.	24063
Intervención del procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para presentar la proposición no de ley.	24063
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	24066
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Arroyo Otero (Grupo VOX Castilla y León).	24067
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	24068



	<u>Páginas</u>
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular).	24069
Intervención del procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	24070
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 1460. Es aprobada.	24073
<b>Tercer punto del orden del día. PNL/001468.</b>	
La vicepresidenta, Sra. Calvo Enríquez, da lectura al tercer punto del orden del día.	24073
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	24074
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	24075
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	24076
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrá (Grupo VOX Castilla y León).	24077
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Blanco Muñiz (Grupo Popular).	24079
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	24080
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 1468. Es aprobada.	24081
Se levanta la sesión a las doce horas diez minutos.	24081



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Buenos días a todos, vamos a dar comienzo a la Comisión. Se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Grupo Socialista? Sí, ¿UPL-Soria ¡Ya!?

**EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:**

Buenos días, señor presidente. José Ramón García sustituye a Alicia Gallego.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

¿Partido Popular?

**LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:**

Sí. Buenos días, presidente. Paloma Vallejo sustituye a Pablo Trillo-Figueroa.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias. Por el señor secretario se dará lectura al primer punto del orden del día.

## **PNL/001355**

**EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Buenos días, señor presidente. Buenos días, señorías. Primer punto del orden del día: **Proposición no de ley, PNL 1355, presentada por los Procuradores doña Rebeca Arroyo Otero, doña María Luisa Calvo Enríquez, doña Susana Suárez Villagrà y don Miguel Suárez Arca, instando a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a impulsar la ejecución de la autovía A-76 entre Orense y Ponferrada, así como a trasladar información rigurosa y transparente sobre el estado de todos los proyectos de infraestructuras viarias estatales en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla León, número 413, de treinta de abril de dos mil veinticinco.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, la señora procuradora doña María Luisa Calvo Enríquez, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:**

Gracias, presidente. Señorías, me van a permitir que sea absolutamente clara y contundente con... con esta... con esta autovía. La situación de la autovía A-76 es una anomalía, una vergüenza y, lo que es peor, un peligro que no podemos seguir ignorando. La A-76 no es un proyecto de futuro; es una deuda del pasado, una



promesa que se ha repetido durante décadas y que a día de hoy sigue sin materializarse. Y mientras tanto, la realidad sobre el terreno es la de la... es que la única vía de conexión, la Nacional 120, es una carretera que ha quedado totalmente obsoleta.

Para entender la urgencia de esta obra, imaginen por un momento un viaje en coche por esta ruta. El viaje no es placentero; es un reto. Un recorrido lleno de curvas cerradas y pendientes pronunciadas. Y por el carril contrario, un convoy interminable de camiones pesados que avanza lento, cargando con el peso de la economía de toda la zona. Ante un coche que va más despacio, la visibilidad es nula, el trazado sinuoso, la impaciencia crece, y, de repente, la tentación de un adelantamiento imprudente puede aparecer.

Quiero resaltar también en esto que la... la fábrica de palas eólicas, por ejemplo, que hay en Ponferrada, LM, que, para desplazar sus mercancías, tiene que ir por esta carretera. Imaginen con los palos de las... las aspas de los... de los eólicos lo que se puede originar. Y en este instante, en esta fracción de segundo de error humano, donde la Nacional 120 se convierte en un escenario de tragedia, porque en una carretera sin mediana de separación el riesgo de colisión frontal es elevado.

Este es el riesgo, señoría, que sumen... que asumen cada día los usuarios de esta vía. La Nacional 120 carece de los parámetros mínimos de seguridad y de la capacidad de servicio que exige una vía del siglo XXI. Sus trazados, sus curvas y su configuración de un solo carril por sentido son la principal causa de una siniestralidad evitable. El costo humano de estos accidentes no se mide en euros, sino en vidas y en familias rotas; y el coste económico se mide en términos de servicios de emergencia, atención médica y pérdida de productividad. Es todo esto incalculable.

Por ello, la construcción de la autovía A-76 no es una opción; no es una opción, es una necesidad económica y de seguridad vial. Una de las justificaciones para esta obra es precisamente eso: la seguridad vial. Una autovía con calzadas separada... separadas no es solo una mejora de infraestructura, es un escudo protector: elimina el riesgo de colisión frontal, reduce la probabilidad de accidentes por salida de vía y proporciona un espacio seguro para las paradas de emergencia. Es la única solución definitiva para combatir... convertir un trayecto peligroso en un viaje seguro. Cada vida salvada, cada accidente evitado, será la mejor prueba de que esta inversión ha merecido la pena.

Pero la A-76 es más que una cuestión de seguridad, es el motor que impulsará la competitividad de toda una región. Para Castilla y León, esta autovía es la puerta de entrada a Galicia; es la vía que conectará el potente sector industrial del Bierzo con los mercados y los puertos gallegos, facilitando el transporte de nuestras mercancías de manera más rápida y eficiente.

Nuestra agricultura y nuestro sector agroalimentario se beneficiarán enormemente de un corredor logístico ágil, que ponga nuestros productos en el mercado de manera más competitiva. De la misma forma, el turismo, una de nuestras principales fuentes de ingreso, se verá impulsado. Regiones de inigualable belleza, como la Ribera Sacra y Valdeorras, se harán más accesibles para millones de potenciales visitantes. Una autovía no solo transporta vehículos, transporta turistas, inversiones y oportunidades de negocio. Miren, la Nacional 120 es un cuello de botella que nos ahoga económicamente y la A-76 es el conducto que nos dará oxígeno para poder crecer.



Más allá de los datos económicos, la construcción de la A-76 es un acto de cohesión territorial: nos permitirá unir de forma efectiva Castilla y León con Galicia; que, pese a la cercanía geográfica, podemos sentirnos separados por la ineficiencia de las infraestructuras, lo que ahonda aún más en el problema que sufrimos ambas Comunidades con la despoblación. Una infraestructura moderna hace que una zona sea más atractiva para vivir, para emprender y para crear un futuro para las nuevas generaciones.

Esta demanda, señorías, no es nueva, ha sido impulsada por ayuntamientos, diputaciones, plataformas ciudadanas y grupos parlamentarios de toda ideología. La sociedad ha hablado alto y claro; es hora de que los Gobiernos escuchen y actúen de manera eficaz. La A-76 no es un proyecto de futuro, es un proyecto que debía haberse iniciado hace décadas, es una promesa incumplida que nos cuesta vidas y nos frena económicamente.

Por eso, nuestro mensaje desde Vox es rotundo: no podemos seguir esperando a que la Nacional 120 nos dé otra mala noticia. Es el momento de dejar de lado los estudios, los anuncios y las excusas, y de empezar a construir un futuro más seguro y próspero para nuestra tierra. La construcción de esta autovía es la prueba de que estamos comprometidos con el desarrollo y la prosperidad de nuestra Comunidad. No es una simple carretera, señorías; es un acto de justicia.

Y, para finalizar, les leo la proposición no de ley, la propuesta de resolución:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que a su vez inste al Gobierno de España a impulsar la ejecución de la autovía A-76 entre Orense y Ponferrada, por tratarse de una infraestructura estratégica para el acceso de Castilla y León a Galicia; y dos, trasladar información rigurosa y transparente sobre el estado de todos los proyectos de infraestructuras viarias estatales en Castilla y León, así como las previsiones reales que maneja en cuanto a su ejecución.

Nada más, y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Nos presenta el Grupo Parlamentario Vox una iniciativa que reclama el impulso de la autovía A-76 entre Orense y Ponferrada. Una infraestructura estratégica que lleva -como ha comentado la proponente- demasiado tiempo relegada al olvido, como muchas otras en diferentes provincias, donde las comunicaciones no son una prioridad para los diferentes Gobiernos, tanto central como autonómico.

En este caso -tal y como nos detallan en la propuesta- volvemos a hablar de vertebrar territorios, de conectar comarcas históricamente marginadas, como el Bierzo y la Cabrera, y de ofrecer oportunidades de desarrollo económico y social.



Pero -como ya hemos hecho en otras ocasiones- no podemos apoyar esta propuesta sin señalar lo evidente, y es que tanto el Gobierno central como la Junta de Castilla y León siguen fallando a los ciudadanos en su compromiso con las infraestructuras.

En el caso que nos ocupa hoy, por un lado, el Ejecutivo nacional ha paralizado tramos, ha omitido presupuestos y ha ignorado las demandas de transparencia, lo que pone en evidencia una falta de voluntad política. Y, por otro lado, la Junta, lejos de ejercer presión efectiva, se ha limitado a trasladar la responsabilidad sin asumir la suya propia, sin liderar una estrategia territorial clara y sin exigir plazos y compromisos firmes.

Y creo que no se puede hablar de vertebración territorial sin mencionar el caso de mi provincia, de Ávila, una provincia que sigue sufriendo un aislamiento injustificable. Ávila es una de las pocas capitales de provincia en España sin conexión directa con autovía con el noroeste peninsular. Al igual que en el caso de la A-76, el proyecto para enlazarla con la A-6 ha sido reiteradamente postergado y el Gobierno central ha optado por alternativas que, según la propia Junta, carecen de rentabilidad y funcionalidad. Pero, a su vez, la Junta de Castilla y León tampoco potencia como debe las comunicaciones, y ni siquiera ha construido jamás un solo kilómetro de autovía en mi provincia, en la provincia de Ávila.

Esta falta de compromiso institucional, tanto de la Junta de Castilla y León como del Gobierno central, no solo frena el desarrollo económico de las zonas, sino que perpetúa una discriminación territorial que debería avergonzar a cualquier Administración que se diga comprometida con la cohesión.

Vamos a votar a favor de su propuesta. Vamos a apoyar esta proposición no de ley porque creemos que es necesaria. Pero también quiero recordarles que las autovías no se construyen con declaraciones, sino con presupuestos, con planificación y con voluntad política. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Ramón García Fernández.

#### EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos los presentes. Voy a decir una cifra: veinte años. Veinte años que llevan tomando el pelo a la comarca del Bierzo y a la provincia de León, veinte años que llevan prometiendo esta infraestructura, y, año tras año y elecciones cada... tras elecciones, siguen engañando a los bercianos; a los leoneses, por supuesto, pero más a los bercianos. Porque la comarca del Bierzo está cerca de todo y nos hacen estar lejos de todo.

Y estamos hablando de los Gobiernos centrales, porque llevamos veinte años, y en estos veinte años han gobernado tanto el Partido Popular como el Partido Socialista. Pero sí que es verdad que, en este último año, se prometió que en el primer trimestre se iba a licitar el primer tramo de esta autovía, desde Villamartín de... de la Abadía a Requejo, y no se ha hecho absolutamente nada.



En el primer trimestre se prometió que se iba a licitar, que se iba a presupuestar, y no se ha hecho absolutamente nada. Veinte años tomando el pelo a una comarca que estratégicamente está muy bien situada, porque estamos cerca de Galicia, estamos cerca de Asturias, estamos cerca de Portugal; estamos cerca de los mayores puertos del noroeste de esta... de este país y de esta península, porque estamos cerca del puerto de Vigo, cerca del puerto de La Coruña, cerca del puerto de Oporto, cerca de Gijón. Y nos tienen completamente aislados.

Y si queremos desarrollar a la comarca del Bierzo, que lo necesita porque está abandonada totalmente, porque ni ha habido transición justa ni ha habido absolutamente nada, porque se nos cerraron las minas y no se nos ha dado otra opción para poder asentarnos, o poder quedarnos -más que asentarnos-, porque había población y hay población, y se está marchando porque no tiene opciones de empleo ni de trabajo. Las empresas no se quieren instalar en el Bierzo porque no son competitivas en el Bierzo, porque no tienen las infraestructuras necesarias para tener una buena logística, en un mundo donde el tiempo es primordial.

Con lo cual, ¡claro que vamos a apoyar esta proposición no de ley! ¡Por supuesto que la vamos a apoyar! Pero también quiero recordar al Partido Popular que, cuando llega al Gobierno central, esas exigencias que le están haciendo al Partido Socialista se las apliquen a ellos. Porque -como he dicho- veinte años llevamos sin esta infraestructura, que es fundamental para el desarrollo económico y social de esta comarca, de la provincia de León, y, por supuesto, de Castilla y León. Porque, aunque parezca que no, esta infraestructura sería muy bueno para todos. Ya que somos tan leonesistas, bueno, pues aquí lo digo: sería bueno... bueno para León, para el Bierzo y para toda Castilla y León.

Y es una infraestructura tan necesaria que vertebraría tanto el territorio; que, bueno, parece ser que no es prioritaria para ningún Gobierno durante estos veinte años. Cansados estamos de promesas: veinte años de promesas, veinte años de tomarnos el pelo, veinte años de estudios ambientales, de estudios y más estudios. Y vemos que pasa el tiempo y no se hace absolutamente nada. No solamente con esta, con otras infraestructuras tan necesarias como Ponferrada-La Espina, que incluso era Sanabria-Ponferrada-La Espina; que también es muy necesaria.

Con lo cual, por supuesto que vamos a apoyar esta proposición no de ley. Por supuesto que hay que exigir al Gobierno que deje de tomar el pelo al Bierzo, de las siglas que sean, porque ya repito que veinte años llevamos esperando y, al final, el Gobierno central no ha hecho absolutamente nada.

Y lo que más nos duele es que... -lo repito- es que en este año se prometió que el primer tramo en el primer trimestre se iba a licitar, y no se ha hecho absolutamente nada. Estamos a finales de septiembre ya casi y no se ha hecho absolutamente nada. ¿Otra tomadura de pelo? Esperemos que no. Esperemos que no porque el Bierzo necesita infraestructuras, necesita desarrollarse; y lo que no necesita es que lo abandonen como lo están abandonado, con promesas huecas, elecciones tras elecciones, año tras año, y nunca llegan las inversiones que se prometen ni las infraestructuras que se prometen.

Entonces, pasen de las promesas a las acciones, pasen de exigir a reclamar de verdad; porque, al final, se exige mucho, pero no se reclama nada. Tampoco desde la Junta. Y hay que reclamar, hay que reclamar.



Por eso, nosotros, desde la Unión del Pueblo Leonés, vamos a votar a favor de esta proposición no de ley. Y espero que el Gobierno central tome nota y empiece a actuar, sea de las siglas que sean. Porque ahora está el PSOE, pero en un futuro puede estar el Partido Popular. Y, al final, lo que estamos viendo los ciudadanos es que cuando se está en la Oposición se defiende una cosa y cuando se está gobernando se hace la contraria. Con lo cual, esperemos que reaccionen, porque el Bierzo no puede esperar más, necesita infraestructuras, y las necesita ya; y esta es esencial. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Javier Campos de la Fuente.

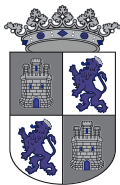
#### EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. El Grupo Parlamentario Vox, la señora Calvo Enríquez, nos presenta una iniciativa parlamentaria en la cual en los antecedentes podemos ver que habla de abandono institucional. Dice que no está dentro de la prioridad, que no se están dando pasos, que no se habilitan inversiones, que no se atienden peticiones con transparencia, parece ser. No ha aclarado usted si esas peticiones son a su grupo parlamentario, entiendo que de ámbito nacional, o no sé a qué tipo de transparencia hace referencia usted. O si son portavoces de otro grupo parlamentario, quizás, que sí haya pedido explicaciones y no les hayan gustado cómo se han atendido. No lo sé. Supongo que en la segunda intervención pues hará referencia a ello.

También ha ampliado con que es una vergüenza cómo está este tema, y que supone un peligro. En esto último sí que tengo que coincidir con usted por obligación; es evidente que una carretera convencional, en comparación con una autovía, pues siempre es un peligro, lógicamente.

Históricamente, pues también tenemos que manejar que es verdad que para sectores como el del turismo, el de la pizarra, el de los vinos, la agricultura, en general, de la zona -porque estamos hablando de una zona muy rica, tanto la del Bierzo como la de la de Valdeorras como la zona de Orense- son sectores fundamentales para la zona; y, evidentemente, este es un vial, no cabe ninguna duda, totalmente estratégico. Vertebradora del noroeste, efectivamente, al igual que son la A-52 y al igual que es la A-6; ambas dan también a los puertos y, lógicamente, pues no se puede separar de esa vertebración. Esta sería, bueno, pues una vía que complementaría esta... esta vertebración y que, desde luego, daría respiro a zonas muy afectadas, como son el Bierzo y Laciana, por la caída de la industria, efectivamente, que ha propiciado o que se ha generado con el cese de la actividad de extracción minera.

La realidad... la realidad es que la intención y el impulso por sacar adelante esta infraestructura siempre ha venido de la mano del PSOE, por mucho que nos quieran criticar y por mucho que, bueno, que a la Unión del Pueblo Leonés, pues en este caso, no le... no le satisfaga cómo han ido las cosas. A mí tampoco me satisface cómo han ido las cosas, evidentemente. Son veinte años en los que se ha... bueno, se ha podido trabajar más -esa es la realidad- por unos... por unos Gobiernos y por otros Gobiernos.



Sin embargo, yo creo que hay que reconocer que el impulso, o los impulsos, siempre vienen desde nuestras filas. Quizá por eso siempre se nos reivindique, se nos pida a nosotros. El Partido Popular siempre ha planteado dificultades, y... y se puede ir a la hemeroteca. La realidad después de veinte años es que desde hace tres el actual ministro, Óscar Puente, pues se ha comprometido: se ha comprometido con sacar adelante, con mover, poner en funcionamiento, esta infraestructura, en agilizar los trabajos. Y es un compromiso que evidentemente seguro que preocupa al Partido Popular, que sí que son los que han preguntado en el Congreso de los Diputados, en el Senado, metiendo prisa. Cuando ellos gobiernan no tienen prisa; cuando no gobiernan, sí, desde el primer día.

Entonces, bueno, pues quizás tendríamos que ver, efectivamente –como decía el señor Pascual–, aquí, en nuestra Comunidad Autónoma, pues qué es lo que ocurre, ¿no? Ni un kilómetro de autovía, con carreteras muy muy muy abandonadas en todas las provincias; no solo en la provincia de León, no solo en la zona del Bierzo, no solo en la zona de la Cabrera –que después hablaremos de ella–. Zonas que están totalmente abandonadas. Esa autovía o esos... esas conexiones con Asturias que en más de una ocasión hemos traído a esta Comisión, y que no somos capaces de sacar adelante ni que se mejore de forma alguna.

Hay que reconocer que es un proyecto complicado. Y en la actualidad, de los 12 tramos no este... no es que no se esté trabajando ninguno, se están trabajando. Se está trabajando, en concreto, en cuatro tramos: Villamartín-Requejo, Requejo-A Veiga, A Veiga-O Barco y Monforte-Babela. Entonces, digo que es un proyecto complicado, son zonas de paso muy distintas por distintas comarcas, terrenos complicados, muchas afecciones por expropiación y muchos trabajos que realizar.

Yo me he molestado en... en ver alguno de los proyectos, y la verdad que es... hay que... para alguien, por lo menos, que se... bueno, que tiene... que tiene los estudios que tengo yo –que son de ingeniería– es algo verdaderamente... son proyectos brutales y que, desde mi punto de vista, tiene que costar llevarlos a cabo. Es verdad que no es ninguna disculpa, ni de mal pagador ni nada por el estilo. Son veinte años en los cuales estos trabajos ya se han venido realizando y han tenido tiempo, y es hora de... es hora de agilizarlos.

Es evidente –y lo digo tal cual– que no va a la velocidad que a todos nos gustaría. Y qué decir yo, que, igual que el procurador José Ramón García, pues también soy berciano. Me gustaría ver esta infraestructura, al igual que otras muchas, avanzadas o terminadas. ¡Claro que sí! Por supuesto que sí. Pero también hay que tener en cuenta que hoy día la política tiene equilibrios políticos muy complicados que no facilitan las cosas. Y seguramente la ayuda del Partido Popular e incluso el suyo, en los niveles en los que se podría echar una mano, no la vamos a tener. Ahora, eso sí, aquí la vamos a reivindicar. No va a haber ningún problema. Ninguno. También es evidente que las actuaciones están lanzadas, digan lo que digan.

Entonces, dicho todo lo anterior, yo voy a plantear una votación por separado, porque, estando de acuerdo en el primer punto, que lo votaríamos a favor, no tenemos ningún problema en votarlo a favor, sí que no entiendo en absoluto el segundo punto, este de la falta de transparencia. No sé.

Yo, falta de transparencia aquí últimamente pues puedo hacerme cargo de la que tiene el presidente de las Cortes con el tema de los coches oficiales, por



ejemplo. Eso sí, ahí hay una falta de transparencia. Oiga, comprométase conmigo. Si el señor Pollán arregla la falta de transparencia de los coches oficiales, yo a ciegas le voto... le voto a favor esta... esta segunda... este segundo punto. Pero, si no, permítanme... permítame plantear esta votación por separado, en la cual nos... les apoyaremos en la primera; votaríamos que no a la segunda. Si no, pues tendrá una abstención de este grupo parlamentario. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Beatriz Coelho Luna.

#### LA SEÑORA COELHO LUNA:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bien, yo creo que todos coincidimos en la necesidad urgente de la ejecución de esta autovía, ¿no?, una de las más demandadas en toda Castilla y León y que recorrería pues unos 125,3 kilómetros de carretera, discurriendo, entre otras localidades, por la comarca del Bierzo.

Es cierto que existe una rentabilidad muy elevada desde el punto de vista económico, dada pues todas las vinculaciones que la comarca del Bierzo tiene con... con Orense y con la... con la Comunidad vecina, y la necesidad, además, de que por esta vía circulen futuras... es una vía de circulación de mercancías para destino de los puertos de Galicia.

Esta infraestructura, además, supondría la conexión de la alta capacidad al suroeste de Galicia desde el Bierzo y permitiría la interconexión con el Corredor Atlántico de... de numerosas localidades, por lo que, además, propiciaría un importante impulso para la actividad económica y para el desarrollo de la zona.

El documento que analiza la... la análisis de la inversión de las infraestructuras prioritarias de España, encargado por el SEOPAN, que se elaboró en septiembre del dos mil veinticuatro, ya recogía que entre los beneficios sociales a treinta años que justifica la construcción de la A-76 se encuentran, entre otros, la reducción del tiempo para los usuarios, que se traduciría en un ahorro de 1.208 millones de... -perdón- 1.208 millones de euros, con un ahorro añadido de coste de transportes de 59,1 millones, además de un ahorro ambiental, que se estima en 203 millones de euros.

Tanto el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes como el vigente Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda recoge, entre las grandes actuaciones fundamentales en vías de gran capacidad para Castilla y León, la autovía A-76 entre Ponferrada y Orense. Pero, a pesar de todo esto y a pesar de toda esta información, vemos que al Gobierno de España pues esto le da exactamente igual.

Es cierto que en los Presupuestos Generales del Estado para el dos mil veintitrés, esos que redujeron las inversiones en la provincia de León en un 12 %, establece una... recogen unas cuantías presupuestarias para los dos tramos que discurren por Castilla y León (Villamartín de la Abadía-Requejo y Requejo-A Veiga de Cascallá), pero, evidentemente, son unas cantidades totalmente ridículas para la actuación que hay que realizar.



Como bien ha indicado el portavoz del Partido Socialista, si se ven los proyectos de ejecución, pues estamos hablando de unos proyectos muy... es cierto que son muy laboriosos, que hay que... al final hay que hacer una infraestructura muy muy costosa, y, por lo tanto, los 123,2 millones de euros que hay en el presupuesto para el tramo Villamartín de la Abadía-Requejo y los 223 para Requejo-A Veiga de Cascallá pues son totalmente insuficientes para la ejecución de este proyecto.

En diciembre de dos mil veintitrés, el ministro de Fomento, Óscar Puente, ya anunció que a finales del veinticuatro sería licitado el primer tramo de la auto-vía A-76 en su enlace con la A-6 cerca de Ponferrada; lo cual, y por desgracia, hasta el momento ha sido totalmente falso. Otra inversión más que se anuncia a bombo y platillo por los ministros del Partido Socialista y otra inversión más que el Bierzo y nuestra comarca se queda sin recibir. Como nada ha recibido ni nada pasará con el nudo del Manzanal; nada con el Corredor Atlántico; la postergación hasta dos mil cincuenta de la apertura de la Ruta de la Plata; nada parador... para el Parador de San Marcos ni para el Palacio de Exposiciones, ni para el Teatro Emperador; ni para la industria de Tvitec en el Bierzo; ni la eliminación de los peajes en la AP-71, la AP-66; y así un largo etcétera de promesas e inversiones incumplidas, siempre afectando sobre todo a la comarca del Bierzo, que, como ha dicho el procurador de la UPL, pues es la gran olvidada y la gran abandonada.

Pero es una cosa que no... la que no vamos a coincidir, evidentemente, es que no todos somos iguales. Porque, mientras desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León se han estado haciendo múltiples inversiones en la zona para intentar mejorar la situación económica y para darle esa transición justa, tan anhelada por todos, que, desde el Gobierno de España -que no olvidemos que lleva siete años gobernando- se ha olvidado completamente, pues, en cambio, la Junta de Castilla y León vemos esas grandes inversiones que se están haciendo en el polígono de El Bayo, como motor principal para darle vida a nuestra comarca, entre otras... entre otras muchas, ¿no?

Por lo tanto, al final, no todos somos iguales y no podemos, como ahora se ha dicho -¿cómo es?- excusarnos en equilibrios presupuestarios. Ahora es la nueva moda del Partido Socialista, ¿no?: la falta de inversiones la vamos a escudar en los equilibrios presupuestarios que lleva... que tienen que hacer.

Bueno, le reitero, señor Campos: siete años gobernando. El Gobierno de Mariano Rajoy dejó perfectamente encaminada esta autovía y el Gobierno de Sánchez lo único que ha hecho con ella es descartarla totalmente y tirarla al cajón de lo olvidado. Así que desde este grupo parlamentario, como no puede ser de otro modo, vamos a apoyar la proposición no de ley presentada, esperando que el Partido Socialista pues la apoye, puesto que -como ha dicho pues su portavoz- es una autovía esencial para el desarrollo de la comarca del Bierzo. Nada más. Y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña María Luisa Calvo Enríquez.

#### LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Gracias, presidente. En primer lugar -voy por grupos-, doy las gracias al portavoz de Por Ávila porque... por apoyarla, y además porque sé la situación que



tiene Ávila, que es una situación... una provincia similar a la nuestra, que... con despoblación, con muchos problemas; peor comunicada, porque nosotros por lo menos tenemos el AVE. Bueno, desde Zamora, que ya sabemos lo que ocurre con la comarca de Sanabria; nos estamos quedando también... también atrás. Y entiendo... entiendo las necesidades, porque, desde luego, está bastante abandonada también.

En cuanto al... al portavoz de UPL, pues sí, pues es que llevan veinte años esperando esta infraestructura. Es que es de lógica que muestre su... su enfado y su... y su estupor ante todo esto. Porque es que, además, dice que el primer tramo se había... se iba a hacer el primer trimestre; y no hay nada de nada. O sea, no han hecho nada de nada; al contrario de lo que dice el Partido Socialista. Y, claro, el Bierzo es una comarca que -como él bien ha dicho- se cerraron las minas, la población se está marchando, y si no hay logística y no hay... las empresas no se asientan en un sitio. Fundamental para el asentamiento de las empresas es las buenas comunicaciones, las logísticas y las infraestructuras. Si no, ¿cómo se van a quedar en las zonas que están alejadas? Eso es... es fundamental.

Y es que, si no, ¿cómo vamos a vertebrar el territorio? Hablamos de despoblación, de vertebrar el territorio. Bueno, que Óscar Puente dice que los trenes no vertebran el territorio; pues será que las autovías tampoco vertebran el territorio. Y creo yo que es por dónde va la... la cuestión.

En cuanto al PSOE, que dice que no entiende lo de las transparencias de las Administraciones. Pues sí, transparencias en cuanto a los proyectos estos, porque -igual que dice el portavoz de UPL- se proyectan, se proyectan, pero no se sabe nada ni se ve nada. ¿Qué explicación dan ustedes a que a principio de este... de este año se iban a empezar y no se ha empezado nada y no se dan explicación alguna? Pues está así de claro. Que la intención, sí, que va de la mano, que no... que no va, pero, claro, no vale... Si usted mismo lo dice: que no vale con la intención; vale con los hechos. Intención, intención, sí; sí, prometer, prometer, pero... pero, si no se hace, pues la intención no va a ningún sitio.

Se ha comprometido -dice usted- desde hace tres años Óscar Puente, que es un proyecto complicado; pero, ya, si es un proyecto complicado... Y con esto pasa como la autovía... la 122 convertirla en autovía, que es de mi zona; así llevamos... allí no llevamos veinte; llevamos cuarenta con lo mismo. Diferentes Gobiernos, también digo, igual que dice... que dice la señoría de UPL, que también han sido de diferentes Gobiernos. También es verdad. Pero ahí llevamos también con... con los camiones, y con los portugueses, y con los accidentes, y con las índice de mortalidad gravísimo, que es lo que ocurre también en esta autovía.

Así que no... no le admito la... la votación por separado, porque creo que es una cosa que va... que va junto. Y usted lo que dice es que la transparencia de coches oficiales que no tiene nada que ver. Entonces, se lo admitiría el día que me digan ustedes la... las cesiones que hacen ustedes a Cataluña; a ver si dan transparencia y dicen los millones y todo eso que regalan. Presenten ustedes una... una relación de todas las... los traslados que le dan ustedes a las Comunidades que le interesa, entonces nosotros aceptaremos la votación por separado.

Y nada, al PP pues darle las gracias por el... porque conoce la necesidad, porque conoce el... son del Bierzo y conocen la... conocen el problema la... la procuradora que la ha propuesto; y, desde luego, es una infraestructura necesaria. Y nada más. Muchas gracias a todos.



EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Si me puede aclarar lo de la votación por separado, que no lo he oído. *[Murmullos]*. Vale, perfecto. Muchas gracias.

### Votación PNL/001355

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Concluido el debate, procedemos a someter la votación... a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Doce. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación son dieciocho votos emitidos: doce votos a favor, seis abstenciones, ningún voto en contra. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Por el señor secretario se da lectura al segundo punto del orden del día.

### PNL/001460

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

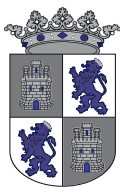
Segundo punto del orden del día: **Proposición no de ley 1460, presentada por los Procuradores doña Alicia Gallego González, don José Ramón García Fernández y don Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a acometer en la mayor brevedad posible las obras necesarias para el ensanchamiento y asfaltado de la pista comarcal que conecta la localidad de Santalavilla, en el municipio de Benuza, con la zona conocida como Campo de las Danzas, en el municipio de Ponferrada, que permita asegurar un buen estado del firme para un tránsito rodado normal y seguro, iniciando en todo caso los trámites necesarios en el presente año dos mil veinticinco para ejecutar las obras de ensanchamiento y asfaltado de dicha vía a la mayor brevedad posible, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 440, de veintiséis de junio de dos mil veinticinco.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don José Ramón García Hernández, por un tiempo... Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos. Perdón.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a todos los presentes de nuevo. Bueno, hoy traigo a esta Comisión una proposición no de ley que no es una iniciativa más, sino una reclamación histórica, justa y largamente demandada por un municipio concreto de nuestra tierra, Benuza, en la comarca leonesa de la Cabrera. Lo que pedimos no es un lujo, ni un capricho, ni una obra faraónica; lo que pedimos es sencillamente el acondicionamiento... el acondicionamiento y asfaltado de una pista de apenas 5,5 kilómetros que une la localidad cabreiresa de Santalavilla con la zona conocida como el Campo de las Danzas, en el municipio de Ponferrada.



Una actuación mínima en términos presupuestarios, pero de un impacto enorme en términos sociales, económicos, culturales y patrimoniales. Permítanme insistir y recordar que en esta petición no... que esta petición no nace hoy, se trata de una reivindicación que ya a comienzos del siglo pasado estaba sobre la mesa y se consideraba muy necesaria para comunicar la Cabrera y el Bierzo, y sobre todo para el desarrollo social de la comarca cabreiresa.

Es decir, hablamos de una necesidad reconocida desde hace más de cien años, que hoy, en pleno dos mil veinticinco, sigue sin resolverse. Además, todas las corporaciones municipales del Ayuntamiento de Benuza, con independencia de su color político, han defendido y pedido históricamente esta mejora. Eso significa algo muy importante: hablamos de una demanda unánime, sentida, compartida, que trasciende a las siglas. Y cuando una reivindicación se mantiene firme durante décadas, lo que existe detrás es una necesidad real, y no un capricho.

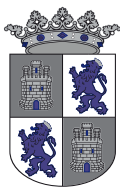
Hoy tenemos la oportunidad de dar una respuesta positiva y de saldar una deuda histórica con Benuza y con la Cabrera. La situación actual es tan absurda como justa. Los vecinos y unos cientos –y digo cientos, aunque son miles de familias las que viven del sector de la pizarra, pero a esta zona se desplazan cientos– de trabajadores del sector de la pizarra se ven obligados a hacer un rodeo innecesario por las carreteras Nacional 536 e incluso la Nacional 120, y después la León 164, a través del Puente de Domingo Flórez.

Este rodeo supone kilómetros de más, supone más tiempo perdido, supone más gasto en combustible y supone, en definitiva, un claro perjuicio económico y social. Y todo ello, cuando existe un trazado directo, perfectamente viable, que solo requiere voluntad política y una inversión modesta para convertirse en una vía asfaltada, transitable y segura.

Y no hablamos solo de vecinos o de trabajadores; hablamos también de servicios básicos: de emergencias, de accesibilidad sanitaria y educativa. Porque mejorar esta pista supone, ni más ni menos, que vertebrar el territorio, hacer posible que quienes vivan en zonas rurales no tengan que pagar con el aislamiento y con peores condiciones de vida por el hecho de residir en su tierra. No puede seguir la Junta predicando y vanagloriándose de discursos... de discursos –perdón– contra la despoblación, reclamando medidas para fijar población en el medio rural y, al mismo tiempo, negándonos a actuar en cuestiones tan sencillas y concretas como esta.

Aquí tenemos un caso claro de cómo una infraestructura básica puede convertirse en una herramienta eficaz contra la despoblación. Dar un acceso rápido y seguro a Ponferrada desde la Cabrera es dar oportunidades, es dar futuro.

Añado otra cuestión importante: el patrimonio romano; la mayor infraestructura hidráulica romana de toda Europa. Algunos podrán argumentar que esta vía podría afectar a los canales romanos, pero no es así. El ejemplo está en la vecina localidad de Yeres –que, por desgracia, es donde empezó el incendio que fue hacia Las Médulas–, en el... en el municipio de Puente Domingo Flórez. Allí también pasan canales romanos, y la Junta de Castilla y León intervino, sin que ello supusiera daño alguno a ese patrimonio entre Yeres y el pueblo de Las Médulas, ya que hay una pista que une Yeres con el pueblo de Las Médulas.



Pues bien, en Santalavilla y en el Campo de las Danzas estamos exactamente ante la misma situación: es perfectamente posible acondicionar esta pista sin poner en riesgo los canales romanos. Es más, facilitaría muchísimo más su conservación y acceso.

Y, además, señorías, no podemos olvidar lo ocurrido hace apenas unas semanas: los graves incendios sufridos en la zona en este mes de agosto. Todos sabemos que la orografía de la Cabrera y el Bierzo hace que la lucha contra el fuego sea extremadamente complicada. Y, en este caso, se ha demostrado con claridad: tener una vía acondicionada, asfaltada y segura habría facilitado enormemente el trabajo de los servicios de extinción, permitiendo acceder con rapidez y eficacia.

Por eso, además de todos los argumentos económicos, sociales y patrimoniales, hay que añadir un argumento más: la seguridad frente a las emergencias. Una vía de comunicación adecuada reduce tiempo, y la reducción de tiempo salva vidas, salva patrimonio natural, salva bosques y salva pueblos.

Esta proposición no de ley es además coherente con lo que ya se ha hecho en la zona. La Diputación de León arregló hace unos años la carretera León 5204 desde Villanueva de Valdueza hasta el Campo de las Danzas, con la finalidad de mejorar el acceso a esa zona. Es decir, parte del trazado ya está modernizado y en buen estado; solo falta completar esta conexión natural con la Cabrera. ¿Qué sentido tiene dejar inconclusa una infraestructura que, de terminarse, multiplicaría los beneficios ya generados? Por tanto, hablamos de una inversión que multiplica su valor para los vecinos, para los trabajadores del sector de la pizarra en esa zona, para los servicios básicos, para la conservación del patrimonio, para el turismo y la economía local, para la seguridad y la lucha contra incendios y, lo más importante, sacar del aislamiento al municipio de Benuza.

Es momento también de reflexionar sobre qué entendemos por igualdad territorial, porque, cuando negamos en una comarca una infraestructura sencilla, cuando permitimos que siga aislada, estamos consintiendo que haya ciudadanos de primera, ciudadanos de segunda y, muchas veces -lo que he dicho en otras Comisiones-, ciudadanos de tercera. No puede ser que la gente de la Cabrera tenga que recorrer decenas de kilómetros más que otros para llegar a los mismos servicios, a los mismos hospitales, a los mismos centros educativos. Ese trato desigual se combate con hechos; no con palabras. Y este proyecto es una oportunidad perfecta para demostrarlo.

Además, quiero destacar que la rentabilidad social y económica de esta obra está fuera de toda duda. Una inversión pequeña para la Junta, pero con un retorno enorme: más actividad económica, más turismo, más empleo, más seguridad. Mientras debatimos en estas Cortes sobre macroproyectos o grandes planes estratégicos, aquí tenemos un ejemplo claro de cómo una pequeña actuación puede transformar la vida de cientos de personas.

No se trata solo de construir una carretera, se trata de dar confianza a un territorio que lleva demasiados años -por no decir siglo y pico- olvidada. Se trata de lanzar un mensaje claro: que las instituciones no se olviden de los pueblos más pequeños y que también ellos merecen oportunidades y futuro.

Este es un proyecto viable, necesario y urgente. Viable, porque requiere una inversión asumible, mínima en comparación con los beneficios que aportaría; necesario, porque responde a una demanda histórica y a una carencia real; y urgente, porque la despoblación y el envejecimiento poblacional y las emergencias, como los incendios, no nos dan más tiempo y porque la mayor infraestructura hidráulica



romana –que es... como digo, son los canales romanos que por allí están– necesita de este acceso para mejorar su mantenimiento, y sobre todo después de los grandes incendios, que ya los han dejado bastante dañados.

Por todo ello, les pido que dejen a un lado sus diferencias partidistas e intereses absurdos de otros ayuntamientos o asociaciones que se dicen defensoras de las zonas rurales, pero después lo único que hacen es poner palos en las ruedas con el único fin de perjudicar a un municipio como es el de Benuza y una comarca –la Cabrera–, que siempre ha sido el olvidado y la olvidada y el más alejado por tener que dar un rodeo de más de 50 kilómetros. Y por eso les pido que voten a favor de esta proposición no de ley, porque estaremos apostando por la igualdad territorial, por el futuro de la Cabrera y por el desarrollo económico y social tanto del Bierzo como la Cabrera. Les recuerdo que el sector de la... de la pizarra es muy importante; y, sobre todo, también para la comarca del Bierzo, que, después de cerrar las minas de carbón, lo único que nos queda es la pizarra, aparte de la agricultura.

Por todo ello, la propuesta de resolución es la siguiente:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer a la mayor brevedad posible las obras necesarias para la ensanchamiento y asfaltado de la pista comarcal que conecta la localidad de Santalavilla, en el municipio de Benuza, con la zona conocida como Campo de las Danzas, en el municipio de Ponferrada, que permita asegurar un buen estado del firme para un tránsito rodado normal y seguro, iniciando en todo caso los trámites necesarios en el presente año dos mil veinticinco para ejecutar las obras de ensanchamiento y asfaltado de dicha vía a la mayor brevedad posible.

Les recuerdo que el asfalto no tiene por qué ser negro, ahora se le puede dar cualquier color. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Bueno, nos plantea la Unión del Pueblo Leonés una propuesta –como bien ha dicho– que trasciende los colores políticos y las diferencias ideológicas. La mejora de la pista comarcal que conecta Santalavilla con Campo de las Danzas no es una reivindicación nueva ni mucho menos caprichosa, es una demanda histórica sostenida por todas las corporaciones municipales del Ayuntamiento de Benuza, independientemente –como ha comentado bien el proponente– del signo político que hayan representado. Ese consenso local, tan difícil de alcanzar en otros ámbitos, creo que merece ser tenido en cuenta, ya que tiene el respaldo unánime de quienes viven allí, de quienes conocen cada curva de esa pista y cada necesidad de su comarca.

Estamos hablando de una infraestructura modesta en inversión –como así nos ha comunicado– pero enorme en impacto. Su acondicionamiento permitiría una conexión directa entre la Cabrera y el Bierzo, reduciendo tiempos de desplazamiento, facilitando el acceso a servicios básicos y mejorando las condiciones laborales de más de un millar de trabajadores del sector de la pizarra.



Además, permitiría la conservación de los canales romanos, joyas patrimoniales que hoy se ven amenazadas por la falta de accesibilidad. También es una forma de no seguir ignorando a los territorios que más sufren el aislamiento y el envejecimiento poblacional; por lo que esta vía no solo es una solución práctica, es una herramienta de cohesión, de justicia territorial y de impulso económico. Por todo ello votaremos a favor de la propuesta de resolución. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Rebeca Arroyo Otero.

#### LA SEÑORA ARROYO OTERO:

Muchas gracias, señor presidente. Ha resumido muy bien el señor procurador de la Unión del Pueblo Leonés cuál es la situación actual. Y me quedo con unas palabras que ha dicho: ni lujo, ni capricho, ni obra faraónica; actuación mínima y de gran impacto. La pista que conecta Santalavilla con el Campo de las Danzas está en una situación de mejora crítica, necesaria para garantizar la seguridad y la funcionalidad de la vía. La precariedad del firme demanda una intervención urgente que vaya más allá del mantenimiento superficial.

No se trata solo de incomodidad de la conducción, sino del riesgo de accidentes, especialmente en zonas de poca visibilidad. Las actuaciones de este tipo suelen ser limitadas y esporádicas, sin un plan de inversión a largo plazo para su modernización. La necesidad de actuar es indiscutible. La situación de la pista es un claro ejemplo de brecha de infraestructuras que afecta a las zonas rurales.

No se puede hablar de desarrollo económico o de fijar población si no se garantizan unas condiciones mínimas de seguridad y de accesibilidad. El asfaltado y el ensanchamiento de esta pista no es un capricho, sino una inversión en seguridad y en la vitalidad económica y social de la comarca.

Eso sí, queremos hacer una puntualización. Creemos que lo ideal es que se implique a todas las entidades: la Junta de Castilla y León, la Diputación de León, el Consejo Comarcal del Bierzo y los ayuntamientos titulares de la pista. Por ser un camino comarcal de naturaleza estratégica en la conexión entre municipios, la convierte en un proyecto que podría ser impulsado por el Gobierno autonómico, la Junta de Castilla y León, dada la importancia de esta vía en el ámbito de la red rural.

Proponemos una enmienda de sustitución –como he dicho– para implicar a todas las entidades. Entonces quedaría así la redacción de la propuesta:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a suscribir un convenio entre la Junta de Castilla y León, la Diputación de León, el Consejo Comarcal del Bierzo y los ayuntamientos titulares de la pista para la financiación y ejecución del proyecto de acondicionamiento de la pista comarcal Santalavilla-Campo de las Danzas. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Javier Campos de la Fuente.



### EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias de nuevo, presidente. Bueno, pues ya se han dado aquí un montón de... de argumentos y se ha hablado de la realidad que vive una zona como es la Cabrera, que lleva padeciendo también décadas el olvido de la Administración con la principal de las competencias, que es la Junta de Castilla y León, y que ha recibido continuamente un trato... -como se ha indicado por distintos portavoces- un trato desigual, un trato injusto, y yo abundo con que marginal y discriminatorio.

Evidentemente, esto no se puede... no se debe de consentir. Es una actuación que -como también se ha indicado- viene con un consenso de los distintos grupos en los distintos... en las distintas corporaciones que ha habido en las últimas décadas, y es algo que piden todos los vecinos, con independencia del color político que representen cada uno de ellos. Es una actuación muy pequeñita: son cinco kilómetros y algo. Y no son los 14 millones de euros que la Junta de Castilla y León en su momento se ofreció, por ejemplo, a poner sobre la mesa para la León 7311 en el Plan Regional -de aquella Regional- de Carreteras, ¿verdad?, que finalmente pues tampoco quiso poner, amparándose en que no era de su titularidad. Aunque -insisto- sí que había ofrecido ese dinero en el... en el Plan Regional -de aquella Regional- de Carreteras.

Entonces esta... esta intervención es mucho más modesta. Esta intervención mejoraría muchísimo el tiempo de conexión entre Ponferrada y... entre Ponferrada y Santalavilla y Benuza, el municipio de Benuza, a través del Campo de las Danzas. Que es verdad, es verdad que desde Villanueva de Valdueza hasta el Campo de las Danzas está... es una carretera... bueno, está... de reciente construcción, ¿no? No... muy buen... bueno, buen estado, y, sin embargo, se termina en el Campo de las Danzas, perdiendo la posibilidad de conectar con una zona que -insisto- es que está olvidada, olvidada por parte de la Junta de Castilla y León en todas y cada una de sus carreteras, en todas y cada uno de los viales titularidad de la Junta de Castilla y León.

Entonces, por supuesto que esta iniciativa va a contar con el voto... con el voto positivo, con el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista. Ha indicado también una cosa que es muy relevante, que se ha puesto de manifiesto en estos últimos incendios que se han producido, y es que es verdad que esas carreteras son intransitables tanto para los turismos de los particulares, turismos de la gente que vive allí, la gente que trabaja allí, los transportes que usan, por ejemplo, en las canteras. Son... son carreteras terriblemente peligrosas. Y ya no digamos cuando hay circunstancias de emergencia y tienen que pues circular por ellas tanto vehículos de emergencia, bomberos, camiones de bomberos, ambulancias... en fin, cualquier... cualquier vehículo de este... de estas características, que se les complica muchísimo circular por ellas y existe un riesgo importantísimo de que sufran cualquier accidente, en una zona -como indicaba el señor García- de una orografía muy complicada también.

Entonces, por nuestra parte -insisto- va a tener el voto afirmativo de esta... para esta iniciativa parlamentaria, sin ningún pero y con el deseo de que todos los grupos parlamentarios, se acepte o no acepte la enmienda, pues puedan participar de este... de este apoyo unánime. Yo sospecho que sí, porque he visto ciertos movimientos de... de la señora portavoz con su teléfono. Supongo que ahí ha estado haciendo las gestiones pertinentes para que esto pueda ser así, lo cual me alegraré y mucho. Nada más, presidente. Gracias.



### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Elena Rincón Iglesias.

### LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Hoy debatimos una proposición no de ley que se refiere a actuaciones de ensanchamiento y asfaltado de una pista comarcal con la que se querría conectar Ponferrada por la LE-164.

Desde este grupo parlamentario queremos empezar subrayando que somos plenamente conscientes de la importancia que tienen las comunicaciones. Conocemos el valor que tienen las infraestructuras viarias para la movilidad de los vecinos, para el transporte de mercancías, pero también -como se ha dicho aquí- para la cohesión territorial y para la fijación de la población.

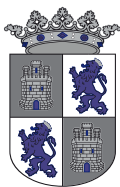
Pero las actuaciones que hoy nos solicitan aquí son mucho más complejas de lo que el grupo proponente nos ha expuesto. Nos estamos refiriendo a una pista de tierra, una pista no identificada en la cartografía existente. Y en un primer lugar, lo que habría que empezar a hacer es identificando y concretando a quién corresponde su titularidad. Además, es una pista que saben que no cumpliría las condiciones técnicas para ser una carretera. Entonces, desde este punto de vista, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital no tendría competencias como las que están solicitando hoy aquí para actuar sobre la misma.

Miren, esta proposición no de ley que presentan hoy pretende precisamente eso: que sea la Junta de Castilla y León quien ensanche y asfalte una pista que, en primer lugar, ni siquiera está reconocida en la cartografía oficial como carretera. Estamos hablando de un camino rural cuya titularidad -como les decía- ni siquiera está acreditada. Y el señor García Fernández hablaba de infraestructura vial, pero es que no es así.

Incluso si obviásemos esta cuestión jurídica -lo que les decía de titularidad-, lo cierto es que los datos técnicos hacen que esta proposición a día de hoy sea inviable. Y les hacemos un análisis breve: Campo de las Danzas está situado a una altitud más o menos de unos 1.400 metros, mientras que Santalavilla se encuentra a unos 600 metros; estamos hablando de un desnivel de más de 800 metros en apenas cinco kilómetros en línea recta; supone una pendiente media de un 16 %, por encima de los máximos legales de las carreteras convencionales. Le recordamos que la ley, la normativa, fija en torno al 7 %.

Para salvar precisamente ese desnivel del que estamos hablando, no valdría con ensanchar y asfaltar la pista existente. No es una pequeña actuación, como dice el señor portavoz de la UPyL, habría que diseñar un trazado completamente nuevo. Estamos hablando de viaductos, estamos hablando de túneles, estamos hablando de un desarrollo muchísimo más largo, muchísimo más complejo, para precisamente poder rebajar esas pendientes.

Se tendría, por lo tanto, que tratar de hacer una nueva carretera, una carretera que ya sí que la podríamos llamar infraestructura viaria, de una nueva planta, y eso sí que supondría un coste mucho más elevado. Además -no se ha nombrado aquí-,



estamos hablando también de que el impacto ambiental de esa construcción también sería muy importante.

Y ya lo saben, señorías, es que no es la primera vez que se debate –tengo entendido– esto en este Parlamento. Estamos hablando de que en dos mil nueve ya se planteó una pregunta oral similar en el Pleno, derivada de un estudio informativo elaborado en dos mil seis para analizar precisamente esas conexiones entre Ponferrada y la LE-164. Y saben también que ninguna de ellas superó el estudio porque no se obtuvo esa declaración de impacto ambiental.

Pensamos que no es de recibo generar falsas expectativas a los ciudadanos. No podemos dar a entender que la Junta de Castilla y León, cuando –les repito– ni siquiera sabemos si es el titular de ese camino, no le podemos dar a entender que va a construir una nueva carretera cuando no existen ni trazados viables, ni justificación técnica, ni si ni siquiera, si tuviéramos que ir a esa gran infraestructura de la que hemos hablado, se pudiera asumir ese... ese coste tan elevado.

Pensamos que sería irresponsable políticamente, injusto socialmente y también muy dañino ambientalmente –como les hemos mencionado–. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para cerrar el debate, fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don José Ramón García Fernández.

#### EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. En primer lugar, quisiera agradecer el apoyo a esta propuesta por parte de Por Ávila y del PSOE, porque creo que han entendido las necesidades y lo que estamos pidiendo en esta proposición no de ley. Así que muchas gracias.

En segundo lugar, pues indicarle a Vox que, claro, que me han pedido una enmienda de sustitución en la cual me dicen que, bueno, pues un convenio entre la Junta, la Diputación y el Consejo Comarcal del Bierzo y los ayuntamientos titulares. Es decir, el convenio puede haber si la Junta quiere. Es decir, el Consejo Comarcal, ¿de quién depende? Directamente de la Junta de Castilla y León. Es decir, que no habría ningún problema.

El ayuntamiento –ya lo he dicho en mi exposición– está deseando que esa pista se arregle para comunicarse mejor con el... con el Ayuntamiento o municipio de Ponferrada, porque evitaríamos un rodeo enorme de más de 50 kilómetros. Con lo cual, el ayuntamiento no iba a poner ningún impedimento; todo lo contrario. ¿La Diputación de León? Pues, hombre, si... si está la Junta de Castilla y León, yo creo que la Diputación pues no tiene por qué estar ahí. Y además ya sabríamos lo que pasaría: si se implica la Diputación en el arreglo de esa carretera, después la Junta de Castilla y León se iba a lavar las manos totalmente.

Con lo cual, yo creo que la responsabilidad es de la Junta. Y creemos que es de... de la Junta porque es la que está impidiendo; y por eso hemos... hemos escuchado a la portavoz del PP poner las disculpas que siempre están poniendo. Es decir: no cumple las condiciones técnicas. ¿Me quiere decir usted...? O la pendiente del territorio y



demás. ¿Me quiere decir usted que un camino que se hizo a primeros del siglo pasado con la intención de hacer una carretera, donde en el siglo pasado no había ni las infraestructuras ni la tecnología que había hoy en día, de aquella sí se puede hacer ese camino y ahora no se puede hacer? Yo creo que son disculpas que se ponen.

Es decir, un camino que, como le he puesto el ejemplo, entre Yeres, el Puente de Domingo Flórez y Las Médulas, el Ayuntamiento de Carucedo es una pista similar... -posiblemente tenga menos inclinación, un poco menos- pero es una pista similar y la Junta permitió arreglarla. Y está arreglada. La arregló de aquella manera, pero es transitable; pero la arregló, y no puso ningún impedimento. Pero resulta que, claro, estamos hablando del Ayuntamiento de Benuza, y sí ponen impedimentos. Impedimentos que ya le digo que llevan siglos, es decir, siglos ya, porque más de cien años impidiendo que esta carretera se pueda arreglar y se pueda... y se pueda transitar.

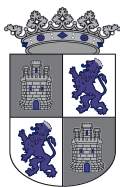
¿Impacto ambiental? ¿Por qué impacto ambiental? Si el camino está hecho. Si el camino está hecho, hay que asfaltarlo, arreglarlo y acondicionarlo un poco. Si es que está hecho, si es que está hecho. Es decir, si el ayuntamiento tuviera dinero, es decir, lo haría hasta el propio ayuntamiento. Es que lo haría hasta el propio ayuntamiento.

Pero lo que estamos solicitando aquí es que ayuden al ayuntamiento a que no pongan palos en las ruedas, a que ese... ese camino se pueda arreglar y pueda ser transitable. A lo mejor con ciertas restricciones, evidentemente, no se pueden pasar camiones o no se pueden pasar equis vehículos, pero un vehículo normal, un turismo normal, es decir, de cuatro ruedas, o de dos, puede transitar perfectamente. Si lo pueden hacer ahora siendo de tierra, ¿cómo no lo van a poder hacer...? Bueno, siendo de tierra, quiero decir, si lo pueden hacer ahora, en el sentido de que se puede transitar andando, y, bueno, pues en algunos tramos, si estuviera como tendría que estar bien asfaltado, se podría transitar.

Entonces, la disculpa de la pendiente no me vale; la disculpa de las actuaciones complejas tampoco me vale, porque he dicho desde un principio que es... es totalmente un trabajo sencillo, que es simplemente ensanchar un poco el camino y asfaltar.

Y como terminé... y lo que dije cuando terminé mi anterior intervención, en la exposición, es decir, el asfalto, el asfalto, lo hay de varios colores, no tiene por qué ser negro. Le pueden dar el color que quieran. Si no quieren impacto visual, lo pueden dar del color marrón, del color que ustedes deseen, porque hoy en día la tecnología lo permite. Lo que queremos es sacar a esta comarca, a este ayuntamiento, del aislamiento y del rodeo que tienen que dar todos los días durante todas estas décadas. Y yo creo que estamos en el siglo XXI, en el año dos mil veinticinco, y ya es hora, ya es hora, de que a ese municipio se le trate con dignidad.

Y además ya les digo que ahora quien está gobernando ese municipio es el Partido Popular; y el Partido Popular de ese municipio quiere esa carretera. Es que la quiere; la quiere porque le viene muy bien a los pueblos de Sigüeya, de Lombán... de Lomba -perdón-, de Silván, que son los pueblos más alejados del municipio. Que es que... que es que es una verdadera tristeza; es decir, querer ir a Ponferrada desde Silván y tardar hora y media, cuando en línea recta están a 30 kilómetros, en línea recta; y resulta que tienen que tardar hora y media porque la única carretera que tienen de acceso es la León-164, que se une con la Nacional 536 en el Puente de Domingo Flórez.



Lo que pasa es que aquí también hay otros intereses –y ya lo dejé caer en la proposición no de ley–: hay intereses personalistas de otro ayuntamiento, que es el Puente de Domingo Flórez, que siempre ha puesto palos en las ruedas para crear este acceso. Y, claro, como el Puente de Domingo Flórez tiene más peso que el Ayuntamiento de Benuza, aun siendo del mismo signo político, bueno, pues vamos a seguir aislando el Ayuntamiento de Benuza, como se ha hecho durante todos estos años y décadas. Y lo digo porque así me consta, así me consta.

Entonces, yo creo que es hora de hacer justicia con este ayuntamiento. Yo creo que las disculpas que han puesto ustedes no tienen razón de ser. Y yo creo que... lo que he dicho aquí: es una obra justa, no es ningún capricho y no es ninguna obra faraónica. No es ninguna obra faraónica. Solamente se necesitan los permisos adecuados, que no pongan ruedas... o palos en las ruedas administrativamente, que dejen al ayuntamiento actuar y que la Junta le ayude; es lo único que estamos pidiendo. Lo que pasa que, bueno, es un ayuntamiento pequeño y necesita ayuda. Por eso habíamos pedido esto.

Y lo que pedimos aquí es ensanchamiento y asfaltado, y empezar los trámites necesarios. Si usted alega que los trámites que hay que empezar, que si la cartografía, que si el vial no está... bueno, pues empiecen por ahí. Empiecen, empiecen. No hay ningún problema. Empiecen. Pero, si hay voluntad, todo eso, esa burocracia, se pasa rápidamente porque la información la tiene toda el ayuntamiento; que ya les digo que es de su símbolo político, es del Partido Popular. Ahora, antes fue del PSOE, pero que también lo pidió. Y antes, durante muchos años, también fue del PP, porque el PP estuvo gobernando en ese ayuntamiento décadas. Es decir, y siempre pidió esa carretera y siempre se le pusieron palos en la rueda: que si los canales romanos, que si no sé qué, que si no sé cuál, Patrimonio, tal. Le recuerdo: entre Yeres, Puente Domingo Flórez y Médulas, Carucedo, que es el Ayuntamiento, también hay canales romanos, y están las Medulillas y están las Médulas; la pista está y la pista se arregló. ¿Por qué la de Benuza a Ponferrada...? Que solamente están los canales romanos, y yo creo que es uno, uno solo, el que pasa por este lado, el que podría tener un poco de problemática, que no la tiene, porque el camino está ya. Es decir, ¿por qué se ponen palos en las ruedas?

Es decir, no lo entendemos. Y yo creo que Benuza se merece –y los pueblos más alejados– estar mejor... mejor conectados con Ponferrada. Pero ya por... por todo: por los servicios públicos, lo que tarda una ambulancia, lo que tarda un camión de bomberos. Es decir, están tan alejados, por voluntad política, que, cuando tienen un percance, por mucha ayuda que se le quiera ofrecer, ya es tardía. Cuando llegan allí, o la persona ya falleció o el incendio ya se comió la casa. Es decir, estamos así. Cuando realmente, cuando realmente, esta pista de cinco kilómetros y medio –que yo lo redondeé, pero es un poco menos, ¿vale?–, simplemente es ensanchar, asfaltar un poco y ya está. ¿Que no puede transitar todo tipo de vehículo? Por supuesto que no podrá; pero los turismos de cuatro ruedas y de dos, y vehículos de dos, claro que pueden transitar, y ambulancias claro que pueden transitar.

Entonces, yo creo que deberían de aprobar esta proposición no de ley, empezar a moverse, y ya verán como el Ayuntamiento de Benuza les puede proporcionar toda la información necesaria para actuar inmediatamente ahí. Porque me consta que... que se ha intentado arreglar ya varias veces, pero al final se han visto con los... con los peros desde la Junta, desde Patrimonio, desde todos los lados, cuando ya le



digo que en otras zonas que están en similares condiciones se ha arreglado y no ha habido ningún problema. Con lo cual, espero que recapaciten y que esta proposición no de ley salga hacia adelante. Muchísimas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Sí, señor García Fernández, perdone, con la enmienda, ¿al final...?

**EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:**

Mire, no la voy a admitir por lo que le he dicho. Es decir, el Consejo Comarcal pertenece a la Junta de Castilla y León, es decir, que estamos hablando más o menos de la misma Administración. Si el Consejo... si la Junta quisiera, el Consejo Comarcal podría.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Ha quedado claro. Ha quedado claro, señor García. Era... era simplemente una aclaración.

**EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:**

No, no. Nada más. Simplemente eso.

### **Votación PNL/001460**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Son ocho. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? El resultado de la votación son ocho votos a favor, siete votos en contra y tres abstenciones. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

Por la señora vicepresidenta se da lectura al tercer punto del orden del día.

### **PNL/001468**

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):**

Tercer punto del orden del día: **Proposición no de ley 1468, presentada por los Procuradores don Fernando Pablos Romo, doña María... Rosa María Rubio Martín, doña María del Carmen García Romero y doña Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar en el año dos mil veinticinco nuevas obras de acceso y comunicación de ambos lados del municipio, en la carretera Salamanca 804 a su paso por Cabrerizos, para garantizar la seguridad vial al tráfico rodado y de personas, incluyendo un paso peatonal seguro en el kilómetro 1 de esta carretera en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 440, del veintiséis de junio de dos mil veinticinco.**



### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, el señor procurador don Fernando Pablos Romo, por un tiempo máximo de diez minutos.

### EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. No es la primera vez que el Grupo Socialista traslada iniciativas relativas a esta carretera, la SA-804, que une la capital de la provincia con Cantalpino y que atraviesa, como primera localidad al finalizar el término municipal de Salamanca, Cabrerizos, uno de los municipios relevantes en cuanto a población, cercano a la capital y que tiene dividida por esta carretera parte de cada... del casco urbano y, también, de una de las urbanizaciones de la zona, que es la urbanización de Las Dunas.

De hecho, hay también otra zona de huertas y hay, cercano al río, un paseo que es transitado. Las personas que viven en la margen derecha de la carretera, según se va de Salamanca hacia Cantalpino, para acceder a los servicios habituales (el consultorio médico, el colegio, la oficina de correos) tienen necesariamente que atravesar la misma.

Bien, allá por el año dos mil diecisiete el Grupo Socialista consiguió un acuerdo en estas Cortes para que se mejorase el tráfico peatonal entre ambos lados de la carretera, y desgraciadamente no fue hasta el año dos mil diecinueve, después que hubiese un accidente mortal el diez de enero de dos mil diecinueve, cuando se instalase en la zona de Las Dunas un semáforo.

Hoy traemos otro de los problemas, que es la conexión en la zona de la glorieta de acceso al casco urbano. Es uno de los temas que el ayuntamiento más ha abordado en los últimos tiempos por diferentes grupos. Quiero, por ejemplo, recordar que el pasado veintisiete de enero el Grupo de Vox en el Ayuntamiento de Cabrerizos presentó una moción para mejorar la seguridad vial en esta zona, que contó con el apoyo del Grupo Socialista en el mismo ayuntamiento, con el rechazo del Equipo de Gobierno del Partido Popular. Su argumento es que están de acuerdo en mejorar esa seguridad vial, pero prefieren negociar directamente con la Junta de Castilla y León. No sabemos si negocian mucho o poco; la realidad es que hasta ahora no ha habido ni una sola actuación en la misma.

Y es una zona problemática: en las inmediaciones de esta rotonda ha habido accidentes el doce de julio del año dos mil veinte, el veintiocho de octubre del año dos mil veinte o el quince de diciembre del año dos mil veinticuatro. Y eso debe hacernos recapacitar. Es objetivo que debe mejorarse.

El Grupo Socialista, el treinta y uno de marzo pasado, preguntó al alcalde cómo iban las gestiones; y lo que trasladó es que iban a negociar más arriba. No sabemos cuánto de arriba han estado negociando, pero -ya le digo- al día de hoy no se ha mejorado la seguridad vial en esa zona. Y es objetivo que es necesario.

Pues bien, nosotros planteamos que se lleve a cabo una actuación que incluya, al menos... -yo sé que va a haber enmiendas, si alguna mejora lo que es la propuesta del Grupo Socialista, y les adelanto que, en la segunda intervención, unificaré las propuestas de esa enmienda con la del Grupo Socialista- al menos un paso peatonal que



garantice la seguridad. Porque estamos hablando de que cada día muchos vecinos atraviesan esa carretera, y debe ser una obligación de la Administración autonómica, que es la competente, el que esta seguridad vial se mejore.

Sí conocemos lo que hasta ahora ha sido siempre la idea de la Junta, que es, como siempre, intentar trasladar los problemas a otros; quiere que el ayuntamiento lo asuma como una travesía –es objetivo que no es una travesía, porque el hecho de que haya población difuminada a los dos lados no la convierte en travesía– y que, por tanto, sea el ayuntamiento el que se encargue de todo el coste de la mejora de la seguridad vial. No parece que eso sea una solución.

Y, por tanto, lo que nosotros planteamos –esperemos contar con el apoyo de los diferentes grupos de la Cámara esta mañana– es lo siguiente:

Que instemos a la Junta de Castilla y León a ejecutar en el año dos mil veinticinco nuevas obras de accesos y comunicación de ambos lados del municipio en la carretera SA-804 a su paso por Cabrerizos para garantizar la seguridad vial al tráfico rodado y de personas, incluyendo un paso peatonal seguro en el kilómetro 1 de esta carretera en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

#### EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidente. Bueno, nos presenta el Grupo Socialista una proposición no de ley en que, en resumidas cuentas, lo que... lo que solicita es que en la carretera SA-804 a su paso por Cabrerizos, y siempre para garantizar la seguridad vial al tráfico rodado y de personas, pues se incluya un paso peatonal seguro en el kilómetro 1 de esta carretera en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano.

Se vuelve a debatir una propuesta que yo creo que no deberíamos estar debatiendo, no porque no sea necesaria –al contrario–, sino porque ya fue aprobada en esta Cámara en el año dos mil diecisiete –como ha comentado el proponente–. Entonces las Cortes instaron a la Junta de Castilla y León a ejecutar las obras de accesos y comunicación de esta carretera, de la SA-804 a su paso Cabrerizos, y ocho años después pues se sigue esperando.

La única actuación –y también lo ha comentado el proponente– realizada desde entonces ha sido la instalación de una regulación semafórica –como bien nos ha explicado–, una medida de todo insuficiente, parcial y claramente alejada del compromiso adquirido en el dos mil diecisiete. Cabrerizos sigue dividido por una carretera que presenta deficiencias graves en materia de seguridad vial –como así nos ha comunicado el proponente–. Los vecinos continúan cruzando a pie por zonas sin protección y el tráfico rodado pues convive con riesgos que podrían haberse evitado si se hubiera cumplido lo aprobado en dos mil diecisiete.

La propuesta de hoy se... que se presenta –como digo– pues no es nueva, pero sí sigue siendo urgente. Reclama lo que ya se prometió: accesos seguros, comunicación fluida entre ambos lados del municipio y un paso peatonal en el entorno de



la glorieta de acceso al casco urbano. No estamos hablando de grandes infraestructuras, sino de actuaciones básicas que salvan vidas, que conectan barrios y que dignifican el espacio público.

Yo creo que las soluciones que aquí se aprueban deberían traducirse en hechos y no en archivos olvidados. Yo creo que es una cuestión de respeto hacia los ciudadanos. Por todo, votaremos a favor de su propuesta no de ley. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario de UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don José Ramón García Fernández.

#### EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días de nuevo. Bueno, la proposición no de ley que nos trae el Grupo Parlamentario Socialista retoma aquel mandato del dos mil diecisiete, en lo que... -como ya se mencionó- en la que, bueno, piden cierta actualización, poniendo el acento en una necesidad muy concreta y muy urgente: la instalación de un paseo peatonal seguro en el kilómetro 1 en el entorno de la glorieta del acceso al casco urbano.

Esta actuación no... suponemos que no es ningún capricho, que es... que no es una petición aislada; y es una medida elemental de seguridad vial, que responde a la realidad cotidiana de centenares de vecinos que necesitan cruzar o desplazarse de pie en esa zona. Estamos hablando de niños, personas mayores, trabajadores, hombres y mujeres, etcétera, que, bueno, pues necesitan pasar por esa... por esa zona.

Y, claro, como tal, como tales viandantes, merecen garantías mínimas de seguridad. Y no podemos resignarnos a que sean personas en riesgo de atropellos o de accidentes pues en esa zona. Con lo cual, no olvidemos que la seguridad vial no es un concepto abstracto, sino una obligación legal y moral de todas las Administraciones. Y la Junta de Castilla y León tiene la responsabilidad de velar por que el diseño y las condiciones de esta vía garanticen no solo la fluidez del tráfico rodado, sino también la integridad de las personas. Y esa obligación no se está cumpliendo.

Algunos podrán decir que se han hecho estudios, que se han analizado opciones, que la regulación semafórica ya ha supuesto una mejora -y es cierto-, pero también es cierto que el problema de fondo sigue sin resolverse: Cabrerizos sigue dividido, los vecinos siguen exponiéndose a riesgos innecesarios y la resolución parlamentaria de dos mil diecisiete sigue incumplida.

Es decir, yo a veces me pregunto para qué sirve el trabajo de los procuradores en estas Cortes y las propuestas de resolución si se aprueban y pasan los años y los años y no se hacen. Y se vuelven a debatir proposiciones no de ley que ya están debatidas en años anteriores, que se han aprobado, y que no se hacen. Entonces, me gustaría saber si alguien pudiera me respondiese a esa pregunta: ¿para qué sirve nuestro trabajo si no se toma en serio?

Por eso, esta proposición no de ley consideramos que no es una reivindicación no solo justa, sino también un recordatorio: las decisiones que toman en estas Cortes deben de cumplirse, tienen que traducirse en actuaciones concretas, en proyectos ejecutados y en mejoras reales para los ciudadanos.



Es más, el tipo de actuaciones tiene un... este tipo de actuaciones tendría un valor añadido, porque, cuando mejoramos la seguridad vial, mejoramos también o fomentamos la movilidad sostenible: facilitamos que personas opten por desplazarse a pie o en transporte público, reducimos la dependencia del vehículo privado y contribuimos a un entorno urbano más saludable. En el caso concreto de Cabrerizos, hablamos de un municipio que tiene un fuerte vínculo con Salamanca y donde la movilidad peatonal y ciclista puede ser una alternativa real si se dan las condiciones adecuadas.

En definitiva, lo que se plantea hoy aquí es de responsabilidad política y de coherencia institucional; y, sobre todo, con el trabajo de estas Cortes, ya que se aprobó -como digo- en el dos mil diecisiete. Por eso, desde la Unión del Pueblo Leonés vamos a aprobar esta proposición no de ley, la vamos a apoyar. Gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En un turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

#### LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. Hoy debatimos una cuestión de suma importancia para la provincia de Salamanca, y en particular para los habitantes de Cabrerizos: el estado crítico de la carretera SA-804. Esta vía no es un camino cualquiera; es una arteria estratégica que conecta a la capital con numerosas localidades del noreste de la provincia, como Aldealengua, Moríñigo, Arapiles y Cantalpino.

La relevancia de esta carretera es innegable: facilita la movilidad diaria de miles de trabajadores, estudiantes y transportistas que se desplazan desde sus hogares rurales hacia la ciudad por motivos laborales, educativos o de servicios; actúa como una vía principal para la vida de los vecinos de Cabrerizos, un municipio dormitorio cuya población ha crecido exponencialmente en los últimos años, lo que ha multiplicado el tráfico tanto rodado como peatonal.

Además de su función residencial, la SA-804 es vital para el sector primario de la comarca: a través de ella se transportan los productos agrícolas y ganaderos del noreste salmantino hacia los mercados y las principales rutas regionales y nacionales. Su correcto estado es, por tanto, un factor clave para la competitividad de nuestra economía rural.

El punto más conflictivo de esta vía se encuentra en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano de Cabrerizos, aproximadamente en el kilómetro 1. A pesar de que la glorieta debería moderar la velocidad, su diseño y la falta de infraestructuras adicionales permiten que los vehículos circulen a una velocidad excesiva. Esta situación no es hipotética; ya ha provocado varios accidentes graves, causando importantes daños materiales en propiedades y señalizaciones aledañas.

El principal problema es la ausencia de un paso peatonal seguro y de una regulación semafórica que detenga el tráfico. Los vecinos se ven obligados a cruzar una vía de alto flujo de tráfico sin ninguna protección, ya sea para ir a sus hogares, a zonas de ocio o a pasear por la ribera del río Tormes, donde se encuentran parques infantiles y merenderos. A esto se suma la... una señalización horizontal insuficiente y una iluminación deficiente que agravan el riesgo, especialmente de noche.



No podemos ignorar esta situación ni esperar a que ocurra otra tragedia. El riesgo de un accidente con víctimas es alto y la inacción por parte de la Administración competente sería una negligencia. Hace años se actuó de manera similar en la conexión de esta carretera con el camino de la Aldehuela, dotando al cruce de un semáforo. Demostramos entonces que una solución era posible, y lo es también ahora. Un llamamiento a la responsabilidad y a la colaboración de la Junta de Castilla y León a través de su Consejería de Movilidad y Transformación Digital, que es la titular de la vía y, por lo tanto, la máxima responsable de garantizar la seguridad de sus usuarios.

Además, la mejor de... la mejora de esta carretera no solo evitará accidentes, sino que facilitará nuevas inversiones y servicios, contribuyendo a la lucha contra la despoblación rural. Este problema no es un problema político, es una cuestión de seguridad ciudadana –esto lo digo por si a alguno le queda luego la tentación de decir que votamos... que votamos lo mismo con otros partidos–, y desde... desde Vox ya... ya incluimos esta reivindicación en nuestro programa electoral, y nuestro concejal en Cabrerizos presentó –como ha dicho el procurador proponente– una moción en el mes de enero de dos mil veinticinco instando a la Junta de Castilla y León a buscar una solución. Lamentablemente, el Partido Popular, que gobierna en el ayuntamiento, votó en contra.

Hoy no sabemos qué ocurrirá, porque, si en dos mil diecisiete se trajo aquí y aún estamos así, pues no sé entonces a qué venimos a estas Comisiones. Si luego el... el Equipo de Gobierno dan... ofrecen la esperanza a los ciudadanos de que se va a hacer algo, o entre todos lo aprobamos y luego aquí no se hace nada, pues no sé qué hacemos, la verdad. Pero esperamos que a ver si de una vez por todas esta es la ocasión para poner la seguridad de los ciudadanos por encima de cualquier interés partidista.

Además de la... de la propuesta que nos... que ha hecho el Partido Socialista, nosotros queríamos presentar unas enmiendas de adición a la propuesta inicial, que serían las siguientes:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: en segundo lugar –aparte de lo que ha dicho el proponente–, acometer de manera urgente un estudio técnico integral para la elaboración de un proyecto de mejora de la seguridad vial en la carretera SA-804 a su paso por el municipio de Cabrerizos; destinar una partida presupuestaria específica en el próximo presupuesto de la Junta de... para la ejecución de dicho proyecto.

Y cuarto, ejecutar, con carácter prioritario, las siguientes actuaciones: instalación de un paso peatonal elevado para reducir la velocidad de los vehículos; instalación de señalización vertical, balizas luminosas y marcaje vial de alta visibilidad, incluyendo la instalación de un semáforo que regule el tráfico en un... en el punto conflictivo; y mejorar la iluminación del tramo para garantizar la seguridad de los peatones tanto de día como de noche. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Juan Jesús Blanco Muñoz.



### EL SEÑOR BLANCO MUÑIZ:

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues aquí estamos tratando sobre... bueno, primero, sobre dos cosas. Una de las mejoras que se pedían sobre los accesos y comunicación con la zona de Cabrerizos, a través de la... de la carretera Salamanca-804.

Bien, primero, decir a los... a todos los grupos que, quizás, cuando se trae una propuesta, quizás, convendría pues ponerse un poco al día de lo que se haya hecho, ejecutado, y cómo está en este momento. Porque aquí se está oyendo unas acusaciones sobre inacción de, bueno, pues cuestiones que se han planteado aquí, en las Cortes, en el año dos mil diecisiete, que realmente están ejecutadas, y se siguen poniendo en duda de que estén ejecutadas. Lo cual quiere decir que, evidentemente, ninguno de los que dicen de que falten de ejecutarse no han estado en este espacio, no han visitado este espacio, ¿no?, para saber si están ejecutadas o no. Yo creo que aquí lo que es la pieza angular de este asunto es el tema del paso de peatones y de la rotonda.

Bien, este municipio de Cabrerizos tiene una... pues una longitud aproximadamente de unos dos kilómetros aproximadamente; una vía férrea, está la propia carretera Salamanca 804 y una vía interior. Esto tiene, bueno, pues unas penetraciones al municipio, el propio... el propio municipio, a su vez, tiene una conexión con Salamanca a través de lo que es la avenida de... el paseo de Salamanca, y luego otra... otra penetración en Salamanca a través de la propia carretera.

Esta carretera tiene a su vez un paso inferior en la parte oeste; tiene un parte... un paso inferior peatonal que da a la gasolinera y a un... me parece que hay ahí... ah, bueno, hay un tema ahí industrial. En la otra parte de la carretera, que es la margen derecha del Tormes, la margen izquierda de la carretera, tiene... se hizo, aparte de la rotonda que da a toda esa... a Cabrerizos, existe también otro ensanchamiento de la vía de... a la par de cuando llegas a lo que es el *camping*, ¿no?, que es una zona digamos que tiene un poco más de profusión de... de habitantes, de habitantes temporales, cuando sucede, y luego las propias en el verano, además, por el tema de lo que es el paseo de la zona del Tormes y demás, y tal.

La carretera en sí misma tiene unos 6.000-7.000 vehículos más o menos al día; y, claro, que es un... la carretera también es un hecho fundamental, ¿no? La permeabilidad precisamente que proporcionan digamos que las carreteras como zonas de conexión, y sobre todo el tema de conexión turística, y sobre todo de transporte y, al final, de vida económica, tiene también que preservarse y tiene también que tenerse en cuenta. No podemos digamos que trazar, cada vez que nos parezca necesario, un paso de peatones, un paso elevado, un paso subterráneo, por conveniencias diremos que temporales o oportunidades que no obedezcan a razones... indudablemente a razones técnicas, ¿no?

Esa... una vez... bueno, ejecutado absolutamente todo lo demás, aquí se ha destacado, por ejemplo, no sé, pues que la propia... la propia rotonda carece de iluminación suficiente. Yo... a mí me parece que tiene suficiente: tiene seis farolas grandes en... además de... que son farolas viales de suficientemente altura, de proyección de luz, como para que sea visible. ¿Que la rotonda... que no sea... que sea un poco estrecha para que no impida que el coche o demás circule una velocidad digamos que no adecuada? Pues puede ser. No es posible o no es muy posible hacerla mucho más ancha porque tienes las limitaciones del propio ferrocarril, las propias limitaciones que tienen las construcciones, lo cual digamos que la hace poco posible el que... el que se haga, ¿no?



¿Que pudiera tener más señalización vertical de advertencia de... no sé, pues de rotonda peligrosa, cuidado con los peatones y demás? Pues también es una cosa que quizás haya que hacer, ¿no? Pero que es un tema digamos que técnico, no un tema político. En el tema técnico, pues fíjate lo fácil que sería, además que políticamente, hacer dibujar unas rayas, ¿no? No cuesta nada, es un... es un nada.

Pero yo creo que debemos... que se debe hacer un estudio técnico real de la... primero, de cuántos peatones circulan por allí y qué solución se ponen. Yo creo que, si ahí se pusiera una solución peatonal en base a un paso elevado, creo que el 93 % de la gente no lo utilizaría. Yo creo, personalmente. Otra cosa es lo que sucediera ante subir las escaleras, bajar unas escaleras y haber pasado por la parte subterránea del propio tren, y luego emprender una subida. Yo creo que eso sería poco práctico en el uso digamos que diario, ¿no?

¿Qué podría ser más práctico? Bueno, pues ya yo entiendo que en el tema... que es técnicamente tenga que decir si... El tema que se puede ensanchar la propia rotonda lo considero de poca posibilidad de viabilidad física que tenga. Y el hecho de ejecutar un paseo peatonal... de peatones, no sé si con... a su vez, con pulsadores, si con alguna otra incidencia, pues tiene que resolverse técnicamente, ¿no? Entonces, yo había propuesto al Partido Socialista una enmienda, que viene a decir:

Que las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que impulse la seguridad vial, el tráfico rodado y de personas en la carreteras 600... digo, Salamanca-304 a su pase... a su paso por Cabrerizos y estudie, en el año dos mil veinticinco, y, si procede, se instale, a la mayor brevedad posible, un paseo peatonal seguro en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano de la localidad, con las obras accesorias que eso contemple.

Porque... porque para eso, a su vez, habría que prolongar una de las aceras y demás, lo que tenga que concurrir. Pues eso es lo que nosotros proponemos. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Fernando Pablos Romo.

#### EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Muchas gracias, señor presidente. Gracias al señor Pascual Muñoz, de Por Ávila, y al señor García Fernández, de UPL, por su apoyo a la iniciativa, que ya adelanté antes que voy a complementar con alguna de las cuestiones que están incluidas en las enmiendas que se han trasladado; también con una expresión del Grupo Popular, a ver si conseguimos su apoyo en esta mañana.

Gracias también a la señora Suárez Villagrà por valorar la relevancia de esta iniciativa. Un pequeño detalle -sé que es menor, pero como esto consta en acta...-: supongo que cuando dijo Arapiles quiso decir Aldearrubia, porque Arapiles está en la carretera de Béjar. Es verdad que esta carretera sí pasa por Aldearrubia; por tanto, para cuando las actas se lean, el recorrido de la 804 así lo dejamos correcto.

Y me parece que es importante recordar que aquella iniciativa del dos mil diecisiete, que todos alabamos hoy, fue planteada por el Grupo Parlamentario Socialista, y consiguió el consenso en unas Cortes divididas a la mitad, porque es lo que ocurrió



en aquel momento: la mitad apoyó al Grupo Popular, la otra mitad justo sumábamos los grupos de Oposición.

Le voy a aceptar casi todas las ideas, y voy a hacer una redacción para juntarlas. Lo digo para que nos quede claro. Nos parece bien que hablemos de un proyecto integral de mejora de la seguridad vial para hacerlo. También que eliminemos el dos mil veinticinco, por ser correctos, porque estamos en septiembre, a poco que se haga... ahí vamos a aceptar el texto del Grupo Popular hablando de la mayor brevedad posible. Y le voy a aceptar, también, el hecho de que se mejore la señalización vertical y la iluminación del tramo. No quiero entrar en cuestiones técnicas, porque al final nosotros no haríamos nuestra tarea; serán los responsables los que lo hagan a la hora de hacerlo.

Y lo único que no le voy a aceptar es que vinculemos esto a incorporarlo en el próximo Presupuesto de la Junta, porque Dios sabe cuándo será el próximo Presupuesto de la Junta. Entonces, si vinculamos una cosa a algo que no sabemos cuándo va a ser, probablemente no se haga nunca. Por lo tanto, es lo único que no aceptaré del texto.

Y por ello, porque me parece que, cuando puede haber un consenso amplio, debatir continuamente lo único que contribuye es a poder generar situaciones que no son deseables, cuando podríamos todos estar de acuerdo, y esperando que también con la reacción que voy a plantear el Grupo Popular, al menos, no se oponga a la misma, lo que vamos a someter a consideración, señora Suárez Villagrà, señores Pascual Muñoz, García Fernández y Blanco Muñoz, es lo siguiente, que es nuestro texto original, añadiéndole propuestas que mejoran por parte del resto de los grupos. Porque creo que al final la política es eso: buscar consensos cuando alguien mejora lo que uno está proponiendo. Y es objetivo que algunas iniciativas que se plantean mejoran lo que está proponiendo. Diría lo siguiente:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar, a la mayor brevedad posible, un proyecto integral de mejora de la seguridad vial en la carretera SA-804 a su paso por el municipio de Cabrerizos, incluyendo, con carácter prioritario, la instalación de un paso peatonal seguro en el kilómetro 1 de esta carretera en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano y la mejora de la señalización vial y la iluminación de este tramo.

Este es el texto que nos gustaría que fuese aprobado por esta Comisión.

### Votación PNL/001468

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Habiendo sido modificado el texto, ¿si algún grupo parlamentario quiere intervenir? Pues si ninguno... *[El presidente apaga su micrófono y no se registra el resultado de la votación].*

Nos están indicando que tenemos que repetir el resultado de la votación. Nada más, simplemente para que lo sepáis. Votos emitidos: dieciocho. Votos a favor: once. Ningún voto en contra. Siete abstenciones. En consecuencia, queda aprobada la proposición no de ley debatida.

*[Se levanta la sesión a las doce horas diez minutos].*